PERÚ | Ministerio de Salud | HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

PROCESO DE CONCURSO ABIERTO PARA CONTRATOS POR REEMPLAZO DE PLAZAS VACANTES

D. LEG. Nº 276

CONCURSO ABIERTO N° 001-2017-HHV

FE DE ERRATAS

Considerando:

Que en el punto 1.7 Plazas sometidas a Concurso, la Remuneración de un TRABAJADOR/A DE SERVICIOS GENERALES es de S/1,699.00 soles, en consecuencia, se procede con la siguiente fe de errata:

DICE:

1.7 Plazas sometidas a Concurso

Total, de plazas vacantes que a continuación se detalla:

Nº	Denominación de la Plaza	Órgano / Unidad Orgánica	Número de plazas	Nivel Remunerativo	Remuneración S/	Código Perfil de Puesto
...	.....	....	...	...	...	...
21	TRABAJADOR/A DE SERVICIOS GENERALES	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN - Oficina De Servicios Generales Y Mantenimiento	1	SAF	1,724.00	SG09

DEBE DECIR:

1.7 Plazas sometidas a Concurso

Total, de plazas vacantes que a continuación se detalla:

Nº	Denominación de la Plaza	Órgano / Unidad Orgánica	Número de plazas	Nivel Remunerativo	Remuneración S/	Código Perfil de Puesto
...	.....	....	...	...	...	...
21	TRABAJADOR/A DE SERVICIOS GENERALES	OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN - Oficina De Servicios Generales Y Mantenimiento	1	SAF	1,699.00	SG09

Santa Anita, 19 de diciembre de 2017

EL COMITÉ

HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN" – REPÚBLICA DEL PERÚ – Comisión de Concurso de Provisión de plazas vacantes